



# Ayuntamiento de Jumilla

## La liquidación del Presupuesto Municipal 2017 deja resultados positivos

10/04/2018

**Se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, así como el límite de deuda y desciende el periodo medio de pago a proveedores a menos de diez días. El remanente de Tesorería queda en 7.830.850,72 euros**

La Junta de Gobierno celebrada ayer aprobó el informe de intervención de la liquidación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2017 que deja resultados positivos. Los derechos reconocidos netos han sido de 19.762.369,75 euros, siendo las obligaciones de 18.642.621,72 euros, que dejan un resultado de 1.119.728,03 euros, que tras los ajustes aporta un balance positivo de 2.510.874,92 euros. Con estos resultados, el remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2017 es de 7.830.850,72 euros. El periodo medio de pago de la deuda comercial volvió a colocarse por debajo de los 10 días, siendo de 9,57 días. Se cumplió el objetivo de estabilidad presupuestaria, arrojando una capacidad de financiación positiva al cierre del ejercicio de 750.127,21 euros. Igualmente, se cumplió el límite de deuda, que desciende a 4.120.587,51 euros, estando previsto que a final de 2018 sea de 3.194.537,26 euros. No se ha cumplido el objetivo de Regla de Gasto, por 1.399.323,92 euros, por lo que será obligada la aprobación en pleno de un plan económico-financiero que permita que se cumplan los objetivos marcados con el menor impacto posible en las inversiones en Jumilla. "Seguimos pidiendo a través de diferentes vías que se cambie esta regla, que limita la capacidad de crecimiento del municipio", ha señalado el concejal de Hacienda, Alfonso Pulido.

Redacción proyecto de mejora Jardín Botánico La Junta de Gobierno aprobó, además, que la empresa Zima Desarrollos Integrales haga los trámites de garantía definitiva para proceder a la redacción del proyecto básico y de ejecución sobre mejora del Jardín Botánico de La Estacada, como empresa ganadora del concurso de ideas convocado por el Ayuntamiento de Jumilla. El coste de la redacción del proyecto será de 26.000 euros, un 5% del presupuesto base de licitación del máximo de la obra a proyectar. El 'Proyecto Re-habitar', fue el ganador del concurso de ideas cuyo premio consistía en el compromiso por parte del Ayuntamiento de la adjudicación del proyecto básico y de ejecución, así como de la dirección de las obras y coordinación de seguridad y salud. El proyecto ganador propone intervenciones sutiles en zonas arrinconadas del jardín para que puedan revivir. Emergerán espacios que provoquen el sentimiento de volver a habitar ese sitio conocido, aunque con la extrañeza de hacerlo de una manera diferente. Aparecerían sobre estos ejes nuevas áreas de recreo con un cierto carácter pedagógico. Se enfatizarán aspectos tan característicos comarcamente como lo son la vid o algunos hábitats naturales que se reproducen en Jumilla. Se plantea dar más presencia al acceso principal mediante una pantalla monolítica de hormigón, con un plano de gran formato identificativo. Igualmente, se crearía una pantalla acústica y cerramiento perimetral que cree un ambiente sosegado y de recreo. El estanque ganará en protagonismo, evitando que quede como en estos momentos, aislado para el visitante debido a una gran masa de vegetación que crece alrededor del mismo. Se llevarán a cabo, además, diferentes actuaciones de accesibilidad y se creará un sistema de depuración a través de filtro biológico. Igualmente se propone la creación de áreas lúdicas y divulgativas, infantiles, deportivas y creativas, así como jardín sensorial y área vinícola. También se tendría en cuenta una nueva clasificación y organización de las diferentes variedades botánica, tratamiento de las existentes e inclusión de nuevas especies. Se diseñaría un nuevo sistema de riego para todo el parque. El presupuesto estimado para la realización de todo el proyecto es de 520.000 euros.

Otros acuerdos En liquidación de obligaciones se aprobó una cantidad de 120.701,20 euros para pago a proveedores. Igualmente, se autorizaron las fechas de los diferentes eventos locales en el Teatro Vico para este segundo trimestre, que se pueden consultar en la agenda del mismo.